



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 AGO 2019

RES. H. N°

1343/19

EXPTE. N° 5073/18.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Antropología Filosófica", de la carrera de Filosofía, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en a Res. H. N° 481/01, *Reglamento de Alumnos Auxiliares de Segunda Categoría* de esta Facultad;

Que la Comisión Asesora se expidió en forma unánime, declarando desierto el presente llamado a inscripción de interesados;

Que el Acta dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 435/19, aconseja aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora y declarar desierto el presente llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 13 de agosto de 2019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Acta dictamen unánime de la Comisión Asesora, que obra a fs. 162 a 163 del presente expediente.

ARTICULO 2°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Antropología Filosófica", de la carrera de Filosofía, Plan 2000, por los motivos expuestos.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al postulante, enviar copia a la Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento Docencia, publicar en carteleras de la Facultad y Boletín Oficial, cumplido archívese.

DD/19


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa